



GOBIERNO DE PUERTO RICO

AUTORIDAD DE EDIFICIOS PÚBLICOS

Andrés Rivera Martínez | DIRECTOR EJECUTIVO

13 de septiembre de 2021

Lcdo. Luis N. Nazario Maldonado, CPA

Presidente

Junta de Gobierno

Autoridad de Edificios Públicos

RE: CARTA DE RENUNCIA COMO DIRECTOR EJECUTIVO

Estimado señor Presidente:

Reciba un cordial saludo de este servidor. Primeramente, quiero agradecerles la oportunidad que me dio al confiar en mí para ocupar el puesto de Director Ejecutivo y tomar las riendas de esta Autoridad.

Llevo formando parte de la Autoridad de Edificios Públicos sobre veintisiete (27) años, habiendo ocupado distintos puestos, incluyendo Director Regional y al día de hoy el cargo de Director Ejecutivo. Llegar a lograr ser Director Ejecutivo fue un sueño de aspirar a dar todo por el crecimiento de nuestra Corporación. Para mí ha sido un honor poder dirigir esta Corporación en estos pasados ocho meses y de encaminarla al plano de gloria que alguna vez tuvo. Es importante señalar el precario estado administrativo en la que encontramos a la Autoridad. La AEP, siendo titular de sobre setecientos ochenta (780) propiedades, no cuenta con una verdadera división de propiedad; la administración de proyectos aún se lleva a cabo por tarjetas; la AEP se encontraba en incumplimiento craso en cuanto a la entrega de los estados financieros auditados; los servidores para el sistema de información datan de sobre quince (15) años, la flota vehicular, totalmente abandonada sin un adecuado plan de sustitución de unidades; entre otros asuntos. Especialmente, había un total abandono a todos sus inquilinos, especialmente a nuestro principal inquilino, el Departamento de Educación.

Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella,
Torre Norte, Piso 17, San Juan, Puerto Rico
PO Box 41029, San Juan, Puerto Rico 00940-1029
(787) 722-0101 | www.aep.pr.gov | andres.rivera@aep.pr.gov



En los pasados meses hemos obtenido grandes logros, estabilizando los procesos administrativos, llevamos a cabo acuerdos interagenciales importantes para llevar a cabo las mejoras y reconstrucción de nuestras propiedades y se ha puesto en marcha los proyectos para la reconstrucción de nuestras escuelas. Todos estos avances que hemos logrado como Gobierno, han sido gracias al equipo de trabajo que me ha acompañado en este proceso desde el principio, un equipo de trabajo que estudiamos al seleccionarlo adecuadamente para que cumpliera con todas nuestras expectativas, un equipo profesional de confianza que incluye empleados de carrera con pleno conocimiento de la Corporación, y del personal externo sumamente cualificado para encaminarla hacia un nuevo rumbo de progreso.

Igualmente, Logramos el compromiso con las Uniones para mantener siempre las puertas abiertas y un diálogo directo y constructivo en ánimos de mantener la paz industrial, mientras encaminamos la Corporación en la ruta de poder brindar un mantenimiento adecuado a todas nuestras facilidades. Logramos, junto con la Unión, aprobar varias estipulaciones para: facilitar y agilizar los trabajos en las escuelas; cumplir con peticiones de traslado de empleados, que por años no fueron atendidas; reclasificar en puestos permanentes a varios empleados que llevaban años ocupando sus puestos de forma transitoria; transacciones de varias querrelas en beneficio de ambas partes; entre otros asuntos de beneficio para la Corporación. Junto al presidente de la Unión de Conservación, Sr. Javier López, y al presidente de la Unión de Empleados de Oficina y Profesionales, Sr. Freddie Rodríguez Rohena, se visitaron todas las Áreas Regionales de la Autoridad para dialogar directamente con cada uno de los empleados, escuchar y encaminar sus inquietudes garantizando una sana administración.

Igualmente, desde nuestros inicios, sentamos las bases con la propia Junta de Control Fiscal, algo que la Corporación careció por los pasados cuatro (4) años. Siempre mantuvimos una comunicación directa, esto para garantizar la transparencia presupuestaria y para lograr la mayor cantidad de fondos en aquellas partidas que entendíamos apremiantes asegurar. Logramos, con la previa aprobación de la Junta de Control Fiscal, que el Tribunal de Quiebras aprobara mediante Orden el Acuerdo de Estipulación con Triple S Propiedad para el desembolso de \$46 millones que estaban pendientes por los daños ocasionados por el Huracán María. Dichos fondos serán destinados en la recuperación y reconstrucción de las facilidades de la Autoridad, como lo son los Centros de Gobierno, Comandancias, Cuarteles, Tribunales, entre otros. Para la inversión de estos fondos de desarrollo el Plan Maestro de la AEP para la reconstrucción y mejoras de nuestras facilidades gubernamentales.

Nuestro mandato en la AEP, lo comenzamos en pleno desarrollo de la peor Pandemia que nos ha azotado en los últimos cien (100 años). La Pandemia del COVID-19 produjo el confinamiento de gran parte de nuestros empleados, y nos dimos la tarea de lograr su incorporación de forma ordenada siguiendo todos los protocolos de seguridad. Especialmente, Durante el mes de marzo,

Junto con el Departamento de Educación, logramos integrar a los empleados de la Autoridad en el proceso de vacunación contra el Covid- 19, asegurando la salud y seguridad de nuestros empleados, pero sobre todo garantizar la continuidad de los servicios que presta nuestra Corporación a las distintas Agencias del Gobierno. Al día de hoy, logrado el 100% de los empleados dispuestos y con capacidad de vacunarse. Además, revisamos e implementamos el Protocolo para el Control a la Exposición del Covid-19.

Siguiendo la línea de los avances para nuestra fuerza laboral, se aprobaron los siguientes Reglamentos y Protocolos: Reglamento de Plan de Trabajo a Distancia Ley 36 del 2020 (Teletrabajo), Manual de Acomodos Razonables, Protocolo de la Ley 90-2020, Ley para Prohibir y Prevenir el Acoso Laboral en Puerto Rico, Protocolo para la Prevención del Suicidio.

Otro logro inesperado pero muy oportuno para el beneficio de la Corporación, fue la integración efectiva de sobre quinientos setenta (570) empleados movilizados de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) y de la Autoridad de Transporte Marítimo (ATM). Aunque este proceso de movilidad ha sido un total reto para nosotros debido a todas sus complicaciones, hemos logrado incorporar a todos estos empleados y, así aumentar la productividad de la Corporación. Desde el pasado 9 de septiembre comenzamos a repartirles los equipos de seguridad desde la Oficina Regional de Caguas, y así continuaremos por los próximos días con los empleados de las demás regiones. Debido a este proceso de movilidad, la AEP ha invertido sobre \$574,000 en el equipo necesario para darle mantenimiento a nuestras facilidades, aunque desde el inicio hemos invertido sobre novecientos mil dólares (\$900,000) en la compra de equipos, mientras que hemos invertido sobre tres millones de dólares (\$3 millones) en la compra de materiales, piezas y servicios. Igualmente, obligamos sobre \$1.4 millones para la compra de 49 vehículos tipo pickups doble cabina para el traslado de las distintas brigadas. Debido a que estas cantidades se quedan corta por la necesidad económica líquida, sometimos dos (2) peticiones a la AAFAF para que nos autoricen la inversión de sobre \$3.1 millones para la adquisición de equipo necesario adicional; y para que nos autoricen la inversión de \$24.9 millones en la compra de una nueva flota vehicular, para así reemplazar la flota existente. Ambas inversiones se harían con los fondos provenientes del *State and Local Recovery Fund* (SLFRF). Por último, en cuanto a este tema medular, es sumamente importante detallar que logramos que la Junta de Control Fiscal, nos autorizara presentar el planteamiento ante la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP) para solicitar los \$30 millones aproximados necesarios para cubrir la nómina y los gastos relacionados a esta movilización, esto siendo sufragado con una partida presupuestaria especial de unos ochenta y siete millones (\$87 millones) de dólares para estos fines.

Por otro lado, para lograr nuestras encomiendas de forma ágil y transparente es necesario transformar nuestro Sistemas de Información, por tanto, realizamos una inversión de más de medio millo de dólares en contratos para actualizar todos nuestros sistemas de información.

Cabe destacar que bajo el programa de manejo de Recursos Humanos de Renova hemos comenzado a implementar una versión nueva (moderna), la cual nos permitirá eliminar las tarjetas acumulativas que todavía se generan manualmente. Gracias a estos cambios, proyectamos que dentro de dos (2) meses se logre el sistema de GeoPonche, un sistema que permitirá que todos los empleados puedan ponchar desde su celular. Adicionalmente, en cuanto a los sistemas, dejamos encaminada la compra de un nuevo servidor (que no se sustituye desde hace más de quince (15) años) y de la compra de nuevos ponchadores y otros asuntos apremiantes. Por último, dejamos encaminado la renovación y la verdadera ejecución del sistema de Oracle, al encaminar que se implemente un sistema de PO para la Oficina de Legales; que existan notificaciones por correo electrónico; un sistema de reporte, y revalidar el sistema de propiedad, para agilizar todos los procesos que se llevan a cabo.

Desde el principio de nuestra administración, recibimos copia del Informe negativo de la Oficina del Contralor y de la Oficina del Inspector General, en los cuales se indica el grave estado del inventario de la propiedad de la AEP. Debido a ello, comenzamos un programa agresivo para realizar una auditoría interna de todos los bienes de la Autoridad. Por tanto, es necesario buscar una firma externa con nos ayude con dicha auditoría, para garantizar la transparencia del proceso.

Para el mejoramiento de edificios, y la inversión en los mismos, hemos logrado la firma de varios Acuerdos Colaborativos con distintas Agencias. Junto al Administrador de la OAT, se firmó Convenios de Colaboración para la rehabilitación de varios Centros Judiciales, los cuales incluyó trabajos de mejoras en los salones de sesiones y oficinas privadas; el lavado y sellado de grietas de las paredes exteriores; el manejo y la operación de material con contenido de asbestos, todo esto siempre sujeto a la revisión por parte de la Corporación. Enmendamos el Acuerdo Colaborativo con el Centro Cardiovascular de Puerto Rico para que estos realizaran las mejoras necesarias de reparación y construcción de los daños causados por los huracanes Irma y Maria con los fondos FEMA, en los cuales se incluyó además la estructura del Estacionamiento. Sin embargo, uno de los Acuerdos más significativos para el futuro y beneficio de la AEP como Corporación para la rehabilitación de sus estructuras, logramos la firma de un Acuerdo Colaborativo con la Administración de Servicios Generales (ASG) para llevar a cabo los proyectos de construcción de las distintas Agencias del Gobierno de Puerto Rico.

Gracias a nuestro compromiso con el Departamento de Educación, y especialmente con nuestros estudiantes, aprobamos la inversión de sobre \$5.8 millones para la impermeabilización de 22 techos en escuelas; y la inversión de sobre \$5.7 millones para la mejora de fachadas y pintura de cincuenta y tres (53) escuelas. Estos trabajos se llevaron a cabo a través de un proceso totalmente competitivo y transparente por cada una de las escuelas de forma independiente, notificando a todos los suplidores existentes en ASG y con capacidad de brindar los servicios, por lo que hubo

una competencia real, justa, y se adjudicaron los fondos de una forma razonable garantizando así los mejores intereses para la Corporación.

Adicionalmente, para mitigar el impacto de los Terremotos del Sur, logramos la inversión de aproximadamente \$12 millones para la reparación de cuarenta y ocho (48) escuelas. Dicha inversión se llevó a cabo gracias a la asignación de fondos del Departamento de Educación, y tras la correspondiente aprobación de la Junta de Control Fiscal. Para llevar a cabo estos trabajos, llevamos a cabo doce (12) subastas totalmente competitivas y transparentes. Gracias a este trabajo, estamos en proceso de que se culminen los trabajos en o antes de finalizar este mes de septiembre.

Por otro lado, con nuestro compromiso con nuestras escuelas, Centros de Gobierno, Comandancias, Cuarteles, Tribunales, y otros edificios, hemos invertido en los pasados 8 meses sobre \$18 millones en trabajos logrados, y dejamos encaminados el proceso para el desembolso de un restante de sobre \$190 millones en inversión de Fondos Federales, esto gracias al proceso de gerencia y contabilidad que llevamos a cabo con la ayuda de distintas firmas de contabilidad. Proyectamos que desde el próximo mes de octubre se va a comenzar las subastas para la reparación de los treinta y nueve (39) proyectos prioritarios para una inversión inicial de sobre cuarenta y ocho millones de dólares (\$48 millones), los cuales incluye los Centros de Gobierno de Jayuya, Vega Baja, Adjuntas, San Germán, Loíza, Puerto Nuevo, Minillas, Aibonito, Gurabo, Humacao, Maunabo, Ponce, Aguadilla, Juncos, Yauco, Arecibo, Cabo Rojo, Camuy, Hatillo, Isabela, Manatí, Moca, Sabana Grande, Santa Isabel, Juana Díaz, Añasco, Guayanilla, Guaynabo y Fajardo. Adicionalmente, se incluye la reparación del Edificio Intendente A. Ramírez (Dpto. Hacienda); y varias Comandancias y Cuarteles de la Policía.

Uno de los Acuerdos medulares que representan la mayor inversión económica en nuestras escuelas de forma inmediata, se encuentra el reciente Acuerdo firmado con el Departamento de Educación para Gerenciar la inversión de sobre ciento noventa y tres (\$193M) millones provenientes de los Fondos ESSER. La AEP acordó gerenciar este trabajo en beneficio de todos los planteles escolares. En las próximas semanas veremos los primeros Contratos firmados y ejecutados para atender el Sellado de Techo de aproximadamente cuatrocientos (400) planteles incluyendo los de la AEP, esto en menos de seis (6) meses.

Por último, y no menos importante, bajo nuestra administración logramos firmar el Acuerdo con la aseguradora Triple S garantizando así la continuidad del plan médico a favor de todos los empleados de la Corporación. Inclusive, logramos mejores beneficios al haber reducido el deducible para los laboratorios y los rayos x.

Sin lugar a duda, estos pasados ocho (8) meses han sido un crecimiento profesional y personal. Sin embargo, muy a mi pesar, me veo precisado a presentar mi renuncia al cargo de Director Ejecutivo para regresar a mi puesto de carrera como Administrador de Edificios. Por tal razón, es importante informarle que a partir del 15 de septiembre del 2021 cesaré de ocupar el cargo, poniéndolo a su disposición. Agradezco a nuestro Gobernador, Hon. Pedro R. Pierluisi por su recomendación y confianza y la confianza de usted como Presidente y a los miembros de la Junta de Gobierno.

Me pongo a su entera disposición, si necesita algún tipo de ayuda, en especial para llevar a cabo este proceso de transición de forma ordenada.

Atentamente,



Andrés Rivera Martínez
Director Ejecutivo